

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6573 BARCELONA

Edicto

Don Sergio Brunet Santos, Letrado de la Administración de Justicia y del Juzgado de Primera Instancia n.º 42 de Barcelona,

Hago saber:

Que en este órgano judicial se tramita Jurisdicción Voluntaria 859/2018, sobre declaración de fallecimiento de don ALFREDO FERNÁNDEZ RÍO, seguido a instancias de don LISARDO FERNÁNDEZ RÍO, en los que por resolución de fecha 5 de febrero de 2019, se ha acordado dar publicidad por edictos al procedimiento de declaración de fallecimiento de don ALFREDO FERNÁNDEZ RÍO, admitida a trámite mediante Decreto de 28 de septiembre de 2018 y se hace saber que pueden comparecer en este Juzgado cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento del Sr. ALFREDO FERNÁNDEZ RÍO.

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, expido y firmo el presente edicto que será publicado en el "BOE" y en el Ayuntamiento de Barcelona, por dos veces, con un intervalo mínimo de ocho días.

Barcelona, 5 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Sergio Brunet Santos.

ID: A190007631-1